



SEFOTUR

Secretaría de Fomento Turístico
2012 • 2018

Comprometidos con tu bienestar

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2015 DEL CONSEJO CONSULTIVO ESTATAL DE TURISMO (CCET). -----

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas con veinte minutos del día veinticuatro de Junio del año dos mil quince, se reunieron en las instalaciones de la Dirección de Relaciones Públicas del Estado de Yucatán, ubicada en la planta baja del Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI, con domicilio en la calle 5-B, No. 293 por 60 de la Colonia Revolución, de la Ciudad de Mérida, Yucatán, los ciudadanos: -

El Ing. Eric Rubio Barthell, Jefe del Despacho del C. Gobernador, en representación del Gobernador Constitucional del Estado. -----

El C. Saúl Martín Ancona Salazar, Secretario de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán. -----

El L.E. Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo. -----

EL C. Ariel Enrique Azcorra Padilla, Jefe del Departamento de Análisis y Normatividad de la Dirección General de Presupuesto y Gasto Público, en representación del M.V.Z. Alfredo Dájer Abimerhi, Secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán. -----

El Profesor Delio Peniche Novelo, Director de Educación Primaria, en representación de Doctor Raúl Godoy Montañez, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán. -----

El Subinspector Raúl Eduardo Euán Fuentes, Responsable de la Policía Turística, en representación del Comandante Luis Felipe Salden Ojeda, Secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Yucatán. -----

El Ing. Joaquín Mier y Terán, Director General de Fomento y Desarrollo Empresarial, en representación del Ing. David Jesús Alpizar Carrillo, Secretario de Fomento Económico del Gobierno del Estado de Yucatán. -----

La C.P. Erika Yasmín Fernández Palma, Directora de Administración y Finanzas, en representación del Mtro. Roger Heyden Metri Duarte, Secretario de la Cultura y las Artes del Gobierno del Estado de Yucatán. -----

El L.A.E. Enrique Madagán Villamil, Director General del Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado. -----



SEFOTUR

Secretaría de Fomento Turístico
2012 • 2018

Comprometidos con tu bienestar

La diputada C.P. Fátima Georgina Fernández Flores, representante del H. Congreso del Estado de Yucatán y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo. -----

El C.P. Ricardo Elías Dájer Nahum, Presidente de la Cámara Mexicana de Hoteles en Yucatán, A.C. -----

La Lic. Rosa María Sánchez Cordero, Presidenta de la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo de Yucatán, A.C. -----

La C. Cristina Baker English, en representación del T.H. Jorge Escalante Bolio, Presidente del Consejo Empresarial Turístico de Yucatán, A.C. -----

El Ing. Mario F. Díaz Cruz, Director de Análisis y Seguimiento de la Jefatura del Despacho del Gobernador, en representación del Ing. Eric Rubio Barthell, Jefe del Despacho del C. Gobernador. -----

La C. Beatriz Peralta y Chacón, Directora General de la Casa de las Artesanías del Estado. -

El Prof. José Nicolás Ávila Cervantes, encargado de la Dirección General del Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán (INDEMAYA). -----

El Arq. José Manuel López Campos, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida (CANACO-SERVITUR). -----

La Dra. Celia Esperanza Rosado Avilés, Directora de la Facultad de Ciencias Antropológicas, en representación del Dr. José de Jesús Williams, Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY). -----

La Arq. Rocío Saide Albornoz, en representación de la Dra. Julia Fraga Berdugo, Jefa de Ecología del Centro de Investigaciones y de Estudios Avanzados (CINVESTAV). -----

--- La presente reunión se lleva a cabo, en virtud de haber sido convocada por el L.E. Raúl Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2015 del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET), dando cumplimiento al artículo 44 del Reglamento de la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán, sesión que se lleva a cabo de conformidad al siguiente: -----

----- DESARROLLO DE LA SESIÓN -----

--- En cumplimiento del **PRIMER PUNTO** del orden del día, el L.E. Raúl Paz Noriega, Secretario Técnico del CCET, pasó lista de asistencia verificando que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes convocados, con derecho a voz y voto, como consta en



SEFOTUR

Secretaría de Fomento Turístico
2012 • 2018

Comprometidos con tu bienestar

la lista de registro respectiva que previamente se circuló y suscribieron los presentes, tal y como lo dispone el artículo 46 del Reglamento de la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán, a fin de que hiciera la declaratoria correspondiente, manifestó que en mérito de lo anterior y habiéndose constatado que se cuenta con el quórum legal necesario se declara la validez para la instalación y realización de la sesión. -----

--- En desahogo del **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, el L.E. Raúl Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET), dio lectura al orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Palabras de bienvenida del Presidente del Consejo.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
5. Presentación de la propuesta para la ampliación de integrantes del Consejo incluyendo la integración de los miembros de la mesa de turismo del Consejo Consultivo para el Desarrollo Económico de Yucatán (CCDEY).
6. Informe de avances del programa de trabajo 2015 de la Secretaría de Fomento Turístico.
7. Presentación al CCET de la propuesta de plan de trabajo para integración del Plan Rector Turismo y, en su caso, aprobación.
8. Reporte de avances de la convocatoria para la designación de suplentes.
9. Asuntos generales y
10. Clausura de la sesión.

Misma que fue sometida a consideración de los integrantes y fue aprobada por **unanimidad de todos los asistentes**. -----

--- En desarrollo del **TERCER PUNTO** del orden del día, el Ing. Eric Rubio Barthell, Jefe del Despacho del C. Gobernador, en representación del Gobernador Constitucional del Estado, procedió a la declaratoria legal de instalación a la primera sesión ordinaria 2015 del Consejo Estatal de Turismo (CCET), siendo las 10 horas con veinte minutos del día miércoles 24 de junio del 2015, estando reunidos con verificación del quórum legal de los integrantes, dando cumplimiento a los artículos 3, 24 y 25 de la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán, mencionando el propósito de la existencia de este órgano que tiene como fin el auxiliar a la Secretaría de Fomento Turístico (SEFOTUR) en el cumplimiento de sus funciones mediante la consulta pública y temas relacionados con el turismo. -----

--- En cumplimiento del **CUARTO PUNTO** del orden del día, el L.E. Raúl Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo, señaló que dicha Acta que corresponde a la instalación y primera sesión ordinaria del 2014, ya se había hecho de conocimiento y firma de los integrantes, por lo cual se solicita la dispensa de la lectura de la misma, acto que fue **aprobado por unanimidad de los asistentes**. Seguidamente se dio lectura a la exposición de motivos de la Primera Sesión Ordinaria 2015 a cargo del Presidente del CCET. -----



En uso de la palabra, el Presidente del Consejo el Ing. Eric Rubio Barthell mencionó que con fundamento en el artículo 44 del Reglamento de la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán, se lleva a cabo esta Primera Sesión del 2015 dentro del primer semestre del calendario del 2015. -----

--- En desahogo del **QUINTO PUNTO** del orden del día, el L.E. Raúl Paz Noriega, Secretario Técnico del CCET, otorgó el uso de la palabra al C. Saúl Martín Ancona Salazar, Secretario de Fomento Turístico del Estado, para la presentación de la propuesta de la ampliación de los integrantes del CCET, incluyendo la integración de los miembros de la Mesa de Turismo del Consejo Consultivo para el Desarrollo Económico de Yucatán (CCDEY). Al iniciar su exposición, el C. Saúl Martín Ancona Salazar dio la bienvenida a los asistentes y expuso que el objetivo de la propuesta era en esencia evitar la duplicidad en cuanto a las funciones y convocatorias de ambos órganos de consulta que tienen fines similares, planteando que para hacerlo de una manera más productiva y práctica solamente exista el CCET, cuyas resoluciones y recomendaciones equivalen a las de la Mesa de Turismo del CCDEY, por lo que haciendo un análisis de los miembros que forman ambas partes, se propone que los miembros de la Mesa de Turismo del CCDEY queden integrados al Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET). Con la fusión de los integrantes de ambos organismos, debido a la similitud de estructura y fines, de igual manera se fusiona el calendario de sesiones en uno solo, el cual será el actualmente vigente para el CCET. Se solicitó que se sometiera a votación esta propuesta, la cual **fue aprobada por unanimidad de todos los asistentes.**----

--- Continuando con lo establecido en el **SEXTO PUNTO** del orden del día, en uso de la palabra, el L.E. Raúl Paz Noriega, Secretario Técnico del CCET, recordó que el programa de trabajo de los proyectos estratégicos de la SEFOTUR, quedó aprobada en la sesión del 10 de Diciembre del año 2014, y cedió el uso de la palabra al Secretario de Fomento Turístico, C. Saúl Ancona Salazar, a fin de informar la situación que los siguientes proyectos a la fecha actual: 1.Fideicomiso de administración e inversión para la Promoción y Fomento al Desarrollo Turístico y Económico del Estado de Yucatán; 2.Mercadotecnia turística y atención a Segmentos Especiales 2015; 3.Relaciones Públicas y Atención a Medios 2015; 4. Triatlón Mundo Maya en Yucatán; 5. Acciones de turismo deportivo copa Davis México vs. Bolivia 2015; 6. Tianguis Turístico de México; 7. Realización del festival de la canción "Armando Manzanero" en Yucatán; 8. Semana de Yucatán en México 2015; 9. Realización del evento Rock and Roll Marathon Yucatán 2015; 10.-Presencia de Yucatán en el World Travel Market (WTM) 2015; 11. Realización del evento Food and Wine Yucatán 2015; 12. Atención a los eventos de Congresos y Convenciones 2015; 13. Atención a los segmentos especializados 2015; 14. Programa de fomento y promoción del Turismo de Salud 2015; 15. Acciones de Vinculación y Fomento Empresarial Turístico 2015; 16. Señalización turística estatal segunda etapa en carreteras, pueblos y ciudades; 17. Instalación eléctrica subterránea y concreto hidráulico estampado en el centro histórico de la ciudad de Izamal; 18. Elaboración de proyecto ejecutivo para la construcción, rehabilitación, mejoramiento y continuidad de los trabajos de imagen urbana en el centro histórico de Izamal "Pueblo Mágico"; 19. Programa integral de capacitación, competitividad y certificación turística 2015; 20. Acciones de normatividad, verificación y atención turística y



21. Primera etapa del observatorio turístico del estado de Yucatán. Dichos avances fueron detallados a través de una presentación digital, misma que se entregó a cada uno de los asistentes de manera impresa, y se integra de la misma manera a la presente para debida constancia, **como anexo 1**. Acto continuo se sometió dicho informe a consideración de los asistentes, la cual **fue aprobado por unanimidad de votos de los asistentes**.-----

Haciendo uso de la palabra, y manifestándose sobre el contenido del informe aprobado, el Ing. Eric Rubio Barthell, preguntó si la naviera Pullmantur que opera en Puerto Progreso tiene a la fecha establecido algún acuerdo con los hoteles de la entidad para ofrecer algún paquete a los turistas; en su respuesta el Secretario de Fomento Turístico, C. Saúl Ancona Salazar, refiere que está trabajando conjuntamente con la empresa Pullmantur para que puedan tener mayor negociación tanto los hoteles de Mérida y las agencias de viajes y de esta manera tener un mayor beneficio para el sector turístico. -----

Tomando la palabra la Lic. Rosa María Sánchez Cordero, presidenta de la AAPROTUY pidió tanto a la SEFOTUR como al Patronato CULTUR que se diera a conocer por escrito a las agencias de viajes que operan en el Estado, lo más pronto posible la tarifa pública que se cobrará para poder asistir al espectáculo de "Chichen Itzá, Noches de Kukulcán", que actualmente se encuentra en su etapa de promoción gratuita. -----

Haciendo uso de la palabra, el C.P. Ricardo E. Dájer Nahum, presidente de la CMHY, mencionó que tiene reporte de que en el espectáculo de "Chichen Itzá, Noches de Kukulcán", han hecho falta sillas para todos los asistentes, por lo que solicita que se compren más, ya que en ocasiones algunos los turistas tienen que sentarse en el pasto.-----

Seguidamente, el L.A.E Enrique Magadán Villamil, director general del Patronato CULTUR hace referencia a los dos cuestionamientos anteriormente señalados, refiriendo que se está analizando el costo de los derechos de cobro para el acceso al espectáculo de "Chichén Itzá, Noches de Kukulcán", mismos que se someterán a consideración de la Junta de Gobierno del Patronato CULTUR y a los cuáles se les agregará el respectivo derecho federal del INAH. Con respecto al segundo cuestionamiento, mencionó que se están gestionando los recursos necesarios para adquirir las sillas, pues el proyecto tiene contemplado mobiliario para la asistencia de 750 personas y todos sentados, comentando que a la fecha el organismo a su cargo realiza la renta de sillas adicionales, sobre todo cuando existe la previsión de asistencia de algún grupo que aumentará el volumen de personas, pero esto no ocurre siempre razón por la que en ocasiones hacen falta lugares. -----

--- Continuando con lo establecido en el **SÉPTIMO PUNTO** del orden del día, relativa a la Propuesta del Plan de Trabajo para la Integración del Plan Rector de Turismo, en uso de la palabra el Secretario de Fomento Turístico C. Saúl Ancona Salazar, señaló que el Plan Rector de Turismo se encuentra dentro de las atribuciones señaladas para la dependencia a su cargo, en la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán, en el capítulo uno en su artículo dos, sección secunda en su artículo 18, Sección tercera en su artículo 32, 33 y 34 y del Reglamento de la Ley de Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán en su capítulo cuarto artículos 23, 24, 25, 26 y 27, capítulo 7 en su sección segunda artículo 42,



SEFOTUR

Secretaría de Fomento Turístico
2012 • 2018

Comprometidos con tu bienestar

realizando seguidamente una detallada exposición que fue apoyada por una presentación digital, misma que se entregó a cada uno de los asistentes de manera impresa y la cual se integra de la misma manera a la presente para debida constancia, como **Anexo 2.** -----

En uso de la palabra el L.E. Raúl Paz Noriega, Secretario Técnico del CCET, agregó que para la integración del Plan Rector de Turismo y en apego a lo establecido en la legislación estatal vigente, se crearán grupos de trabajo, los cuales serían abiertos a la sociedad, es decir, con una invitación que incluya no solo a los integrantes de este Consejo, sino a todas las instituciones públicas, privadas, sociales y académicas de la entidad; a fin de que todos tengan un punto de vista a aportar sobre estos temas, ya que el Plan Rector de Turismo constituye una visión conjunta de la sociedad, sector privado y Gobierno, con visión de largo plazo de hacia donde quiera llegar. -----

Pidiendo la palabra, el C.P. Ricardo E. Dájer Nahum, presidente de la CMHY, comento la preocupación de sus asociados en cuanto a la realidad de la actividad turística que se vive actualmente en el Estado, ya que se ha conocido sobre la apertura de varios hoteles en diferentes zonas de la ciudad, por lo que existe duda si esto beneficiará o perjudicará a los hoteles que ya existen en la ciudad de Mérida y cuál será el verdadero impacto de la construcción de nuevos hoteles, y que hoteles se verán mayormente afectados si los que más invierten o los que menos lo hacen. Refiere que, sin duda alguna, ha tenido un impacto favorable la labor desarrollada a la fecha por la Secretaría de Fomento Turístico, a cargo del C. Saúl Ancona Salazar, en lo que respecta a Chichén Itzá, ya que en el mes de mayo pasado se incrementó la ocupación hotelera en un 8% en la zona oriente de Yucatán. -----

Retomando la palabra, el C. Saúl Ancona Salazar, sugirió que para integrar el Plan Rector de Turismo, los grandes protagonistas o los que le vayan a dar continuidad, sea la iniciativa privada, en conjunto con el Gobierno y la sociedad. -----

Haciendo uso de la palabra, el L.E. Raúl Paz Noriega, Secretario Técnico del CCET, solicita a los miembros participantes en la sesión realizar la votación directa para la aprobación de las propuestas presentadas en este punto, las cuales **fueron aprobadas por unanimidad de todos los asistentes.** -----

--- Desarrollando lo establecido en el **OCTAVO PUNTO** del orden del día, correspondió a la Secretaría Técnica del CCET realizar el reporte sobre el avance de la convocatoria para la designación de suplentes, dirigida a miembros propietarios. De acuerdo a esto, el L.E. Raúl Paz Noriega, informa que a la fecha se tienen 15 miembros propietarios, los cuales cuentan con voz y voto, y que los invitados que se están agregando al Consejo tienen derecho a voz, en apego a lo establecido en el artículo del Reglamento de la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán, por lo que se solicitó a estos miembros propietarios que aún no lo han hecho, se sirvieran enviar un oficio designando a un suplente, que sería reconocido en caso de que los titulares no puedan presentarse en las sesiones; teniendo así por finalizado el octavo punto del orden del día. -----



SEFOTUR

Secretaría de Fomento Turístico
2012 • 2018

Comprometidos con tu bienestar

--- Continuando con lo establecido en el **NOVENO PUNTO** del orden del día, el Secretario de Fomento Turístico, C. Saúl Ancona Salazar, haciendo uso de la palabra, y dentro de los Asuntos Generales, realiza la presentación a los miembros del CCET de la Licenciada Ana María Palacios Rodríguez, quien es la nueva Directora de Promoción Turística de la Secretaría de Fomento Turístico, en sustitución del Licenciado Santiago Benito González Abreu, quien en fechas pasadas dejó de laborar en la SEFOTUR por así convenir a sus intereses laborales. Como segundo asunto, comentó que se estará integrando en breve el Lic. Harold Sanders Palacios al cargo de Director de la Oficina de Congresos y Convenciones (OCC) de la misma Secretaría, quien ocupa el lugar que dejó vacante el Lic. David Hidalgo Ayala. Como tercer asunto, manifestó que el pasado cinco de mayo pasado se llegó a un acuerdo con el C. Gobernador Constitucional del Estado, en conjunto con el L.A.E. Enrique Magadán Villamil, director general del Patronato CULTUR para iniciar con la integración de una nueva estructura de operación del Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI, refiriendo que tendrá un modelo parecido al que actualmente opera con FIGAROSY; donde se tendrá una mayor participación de la iniciativa privada. Propuso tratar a detalle el tema en la reunión que se tendrá en el próximo mes de Agosto, por lo que solicito la participación de los asistentes cuando dicha reunión se convoque. -----

Tomando la palabra el Ing. Eric Rubio Barthell, comentó que ya está listo el distribuidor a la entrada del Puerto de Progreso, esto después de doce años de lucha incesante y superar diversos problemas y desacuerdos entre la SCT y SEMARNAT; otro punto que mencionó fue la terminación del proyecto del Parador Turístico de "El Corchito", ubicado en el municipio de Progreso, el cual ya está terminado y será administrado por el Patronato CULTUR. -----

Dentro de los Asuntos Generales, solicitó la palabra la Lic. Rosa María Sánchez Cordero, presidenta de la AAPROTUY, quien pidió se les hiciera saber sobre las tarifas que tendrá el Parador Turístico de "El Corchito" a la brevedad. -----

Tomando la palabra, el L.A.E. Enrique Magadán Villamil, director general del Patronato CULTUR, comentó que en conjunto con la Secretaría de Fomento Turístico definirán cuáles serán las nuevas tarifas de acceso para el Parador Turístico de "El Corchito". -----

Haciendo uso de la voz, el Ing. Eric Rubio Barthell, comentó que se cuenta con el apoyo de la Secretaría de Administración y Finanzas, para darle un mayor enfoque al proyecto del Parador Turístico de "El Corchito". -----

Tomando la palabra, el Arq. José Manuel López Campos, presidente de la CANACO - SERVYTUR de Mérida, mencionó que quería dejar asentada en la presente acta la solicitud que ya presentaron al Lic. Rolando Zapata Bello, Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán, en cuanto a que el organismo que representa sea incluido en el Fideicomiso de Promoción Turística del Estado, del cual aún no forma parte. -----

En su intervención el L.E. Raúl Paz Noriega, Secretario Técnico del CCET, manifiesta que se toma nota de la solicitud realizada por el Arq. José Manuel López Campos, la cual



SEFOTUR

Secretaría de Fomento Turístico
2012 - 2018

Comprometidos con tu bienestar

quedará debidamente asentada en el acta y bajo conocimiento y seguimiento de este Consejo. -----

Y dando cumplimiento al **PUNTO DIEZ** del orden del día, se dio por concluida la sesión; por lo que les fue leída la presente acta y enteradas las partes de su contenido, siendo las once horas con treinta y siete minutos del mismo día de su inicio, firman al calce y margen los miembros integrantes del Consejo Consultivo Estatal de Turismo. -----

MIEMBROS PROPIETARIOS CON DERECHO A VOZ Y VOTO

NOMBRE

Ing. Eric Rubio Barthell, Jefe del Despacho del C. Gobernador, en representación del Gobernador Constitucional del Estado y presidente del CCET.

C. Saúl Martín Ancona Salazar, Secretario de Fomento Turístico, Presidente de la Mesa de Turismo.

C. Ariel Enrique Azcorra Padilla, Jefe del Departamento de Análisis y Normatividad de la Dirección General de Presupuesto y Gasto Público, en representación del M.V.Z. Alfredo Dájer Abimerhi, Secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán.

Prof. Delio Peniche, Directo de Educación Primaria, en representación de Doctor Raúl Godoy Montañez, Secretario de Educación.

Subinspector Raúl Eduardo Euan Fuentes, Responsable de la Policía Turística, en representación del Comandante Luis Felipe Saiden Ojeda.

Ing. Joaquín Mier y Terán, Director General de Fomento y Desarrollo Empresarial, en representación del Ing. David Jesús Alpizar Carrillo, Secretario de Fomento Económico.

FIRMA



SEFOTUR

Secretaría de Fomento Turístico
2012 - 2018

Comprometidos con tu bienestar

C.P. Erika Yasmin Fernández Palma,
Directora de Administración y Finanzas, en
representación del Mtro. Roger Heyden Metri
Duarte, Secretario de la Cultura y las Artes
en Yucatán.

L.A.E. Enrique Madagán Villamil, Director
General del Patronato de las Unidades de
Servicios Culturales y Turísticos del Estado.

C.P. Fátima Georgina Fernández Flores,
diputada representante del H. Congreso del
Estado y Presidenta de la Comisión de
Desarrollo Económico y Fomento al Empleo.

C.P. Ricardo Elías Dájer Nahum, Presidente
de la Cámara Mexicana de Hoteles en
Yucatán, A.C.

Lic. Rosa María Sánchez Cordero.
Presidente de la Asocian de Agencias
Promotoras de Turismo de Yucatán, A.C.

C. Cristina Baker, en representación del T.H.
Jorge Escalante Bolio, Presidente del
Consejo Empresarial Turístico de Yucatán,
A.C.

Five horizontal lines with handwritten signatures above them. The signatures are: 1. A large, stylized signature. 2. A signature with a large 'H' or 'A' shape. 3. A signature with a large 'M' shape. 4. A signature with a large 'C' shape. 5. A signature with a large 'E' shape.

MIEMBROS INVITADOS CON DERECHO A VOZ

Ing. Mario f. Díaz Cruz, Director de Análisis y
Seguimiento de la Jefatura del Despacho del
Gobernador, en representación del Ing. Eric
Rubio Barthell, Jefe del Despacho del C.
Gobernador.

C. Beatriz Peralta y Chacón, Directora
General de la Casa de las Artesanías del
Estado.

Two horizontal lines with handwritten signatures above them. The signatures are: 1. A signature with a large 'M' shape. 2. A signature with a large 'B' shape.

A handwritten signature.



SEFOTUR

Secretaría de Fomento Turístico
2012 • 2018

Comprometidos con tu bienestar

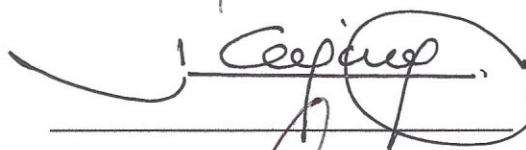
Prof. José Nicolás Ávila Cervantes, Director General del Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya.

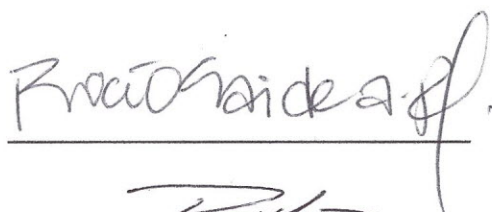
Arq. José Manuel López Campos, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida.

Dra. Celia Esperanza Rosado Avilés, Directora de la Facultad de Ciencias Antropológicas, en representación del Dr. José de Jesús Williams, Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Arq. Rocío Saide Albornoz, en representación de la Dra. Julia Fraga Berdugo, Jefa de Ecología del Centro de Investigaciones y de Estudios Avanzados.

Lic. Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo.




Nota: Las firmas que contiene la presente hoja pertenecen a la Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET), celebrada el día veinticuatro de Junio del año dos mil quince. -----

